



Supervisión reforzada

La CNMC vigilará a las energéticas de forma permanente para evitar abusos

► Competencia prepara un nuevo mecanismo de control integral de las petroleras y sus gasolineras, y refuerza la inspección de electricidad y gas

DAVID PAGE
Madrid

La Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC) ha estado extremando la vigilancia sobre el sector energético para evitar abusos en plena escalada de precios por la guerra en Oriente Medio y ahora el objetivo es apoyar este armazón de control en respuesta a la nueva crisis energética y convertirlo en un mecanismo permanente y de carácter integral, reforzando la supervisión sobre los mercados de los combustibles, de la luz y del gas natural.

El Gobierno, como parte de los sucesivos decretos anticrisis, ha ido ampliando el mandato que dio al inicio de la guerra a Competencia para realizar una supervisión reforzada del negocio de venta de carburantes, tanto en el mercado mayorista como en la distribución al cliente final en gasolineras. Una vigilancia especial por la sacudida en Oriente Medio, pero de las que muchas medidas se van a convertir en permanentes y sistemáticas para controlar el funcionamiento de un sector tan sensible como el de los combustibles.

Control de toda la cadena

Actualmente, la CNMC está habilitada para pedir cualquier información que considere necesaria a cualquier agente de toda la cadena de aprovisionamiento de carburantes (de las grandes petroleras con refinerías u operadores al por mayor a la última de las gasolineras del país), en particular sobre precios, volúmenes de venta o costes de aprovisionamiento para analizar el funcionamiento del mercado y estrechar el cerco sobre posibles abusos. El sistema de control va a convertirse en permanente y el seguimiento de los márgenes de las compañías mayoristas y de las estaciones de servicio continuará.

Competencia también va a desarrollar de manera continua a partir de ahora una mayor supervisión específicamente sobre las grandes petroleras y los operadores mayoristas. El organismo ahora comandado por Juan José



Un conductor reposta su vehículo en una gasolinera.

El objetivo es estrechar el cerco a posibles excesos en precios, volúmenes de venta o aprovisionamientos

Ganuzo ha implantado una estrategia de recopilación de información para mejorar la explotación de las bases de datos existentes sobre precios, ampliándola con información de costes, volúmenes y precios mayoristas del conjunto del mercado.

Para ello, la CNMC ha creado un sistema de información integrado de todo el mercado de carburantes que estandariza los contratos entre distintos agentes, en términos de plazos, financiación o costes logísticos, que va a enlazarse con otras bases de datos ya existentes. «La CNMC albergará un repositorio de datos del mercado de carburantes inédito hasta la fecha que permitirá

dar un seguimiento 360 para múltiples fines», subrayaba la institución en un reciente informe de seguimiento de sus nuevas competencias.

Márgenes bajo control

De manera temporal (en principio), la CNMC seguirá haciendo un seguimiento reforzado de los márgenes de distribución de carburantes mientras estén vigentes las medidas de recortes fiscales de los carburantes aplicadas por el Gobierno y también seguirá identificando a gasolineras con un «posible comportamiento anómalo» cuando presenten márgenes mayores de los razonables. Y el Gobierno ha ordenado al organismo mantener hasta fin de año la solicitud de información semanalmente a las grandes petroleras, las que tienen refinerías en España (Repsol, Moeve y BP), información sobre sus costes de adquisición de productos petrolíferos y sobre los precios a los que suministran los carburantes a las gasolineras.

Competencia también busca ahora reforzar sus capacidades de supervisión sobre los mercados mayoristas de la energía (singularmente los de electricidad y gas natural, pero también hidrógeno) gracias a mejorar el cruce de datos propios de la monitorización de los mercados españoles y de los datos sobre todos los mercados europeos que maneja la Agencia de Cooperaciones de Reguladores de Energía (ACER), en la que se integran todos los supervisores europeos.

La CNMC acaba de lanzar el proceso para contratar a empresas privadas para integrar y armonizar los datos de ACER con los datos nacionales, y para desarrollar una herramienta de supervisión sobre los mercados mayoristas de energía, así como sobre el almacenamiento de gas y electricidad y sobre los instrumentos financieros que utilizan los operadores de esos mercados. El proceso busca construir «una arquitectura funcional y técnica de datos unificada» que integre los da-

tos europeos y los nacionales para armar «un sistema de monitorización que facilite una supervisión ágil y eficaz de dichos mercados, mediante la implementación de alertas parametrizadas que permitan la identificación y detección temprana de potenciales actuaciones de ejercicio de poder de mercado o de abuso de mercado», recoge el organismo en la documentación oficial de la licitación.

«Resulta evidente que la monitorización de mercados requiere de la gestión de un gran volumen de datos, de diferente naturaleza y procedencia (ofertas y transacciones de mercados de electricidad, gas e hidrógeno, spot y a plazo, así como fundamentales y mensajes urgentes a mercado –información privilegiada–), con relaciones relativamente complejas entre los mismos». Y es por ello que la CNMC considera «imprescindible» rearmarse con una preparación previa de los datos de dichos

El organismo lanza una nueva licitación para contratar una empresa que realice labores de ‘cliente espía’

mercados para integrar de forma coherente la información propia y la de la asociación europea de reguladores.

Espías para vigilar

La Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia tiene entre sus tareas habituales la de vigilar de cerca las prácticas comerciales de las eléctricas y las gasistas para captar clientes, y ejerce de manera permanente una supervisión de los servicios de atención al cliente de las comercializadoras energéticas. Competencia comprueba desde hace años el trato que las eléctricas y gasistas dan a sus clientes mediante investigadores de incógnito que se hacen pasar por usuarios.

El organismo regulador ha lanzado ahora una nueva licitación para contratar una empresa que realice esta labor de *mystery shopping* y (clientes espía) también ha decidido ampliar el alcance de la investigación a un mayor número de compañías (las cinco mayores eléctricas y las cinco mayores gasistas, y otras cinco independientes en ambos mercados), con un mayor número de interacciones de control con las energéticas (más de 800) y dando cada vez más relevancia a la contratación vía *online*, tras años en que el control de la atención telefónica ha tenido mucho más peso. ■